



Rocío Selene Aceves Ramírez.
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas.
Presente.

Le saludo afectuosamente y al mismo tiempo le informo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 fracción VI y artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco; se da cumplimiento a lo anterior y de igual manera le manifiesto que durante el **mes enero del año 2026; no sesionaron los siguientes Órganos Auxiliares del Sistema Municipal de Planeación Participativa**

- El Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan, Jalisco (COPPLADEMUN).
- Comité de Infraestructura Social (CIS).
- Mesas de Trabajo Distrital
- Se remite vía correo Institucional las Actas aprobadas correspondientes a las Primeras Mesas de Trabajo Distritales de la Administración 2024-2027

ACTA DE LA MESA DE TRABAJO DISTRITAL	FECHA
Zona 1A	31 de octubre 2024
Zona 1B	04 de noviembre 2024
Zona 2A	19 de octubre 2024
Zona 2B	19 de octubre 2024
Zona 3	29 de octubre 2024
Zona 4	29 de octubre 2024
Zona 5A	31 de octubre 2024
Zona 5B	31 de octubre 2024
Zona 6	31 de octubre 2024
Zona 7	22 de octubre 2024
Zona 8	22 de octubre 2024
Zona Rural Sur	08 de noviembre 2024
Zona Rural Norte	09 de noviembre 2024

Sin más de momento a que referirme y en espera de dar cumplimiento a lo solicitado; quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente,
Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto

Velia Villegas Valerio

Enlace de Transparencia de la Dirección de Planeación Para el Desarrollo de la Ciudad

c.c.p.- archivo
OJRC/JDNF/vw